 CERES Certification of Environmental Standards GmbH	4.3.7 Form	Plan de manejo orgánico para exportación		1/7
Empresa:		Fecha:		Responsable:

Plan de manejo orgánico e informe de auditoria interna según NOP, Reglamento UE 2092/91 y JAS


Número VII: Empresas comercio y exportación

El plan de manejo orgánico es el documento base para la certificación. En este plan, el responsable describe, cómo organiza la producción, y cómo asegura el cumplimiento de las normas orgánicas. El mismo productor identifica las no-conformidades y define las acciones correctivas necesarias.

Por esta razón, le solicitamos que llene el siguiente formulario con cuidado. El inspector de CERES evaluará, cómo Ud. implementa en la práctica lo que describe en este plan.

Vea también las mismas normas respecto a los diferentes requerimientos. Respecto a la interpretación de las normas por CERES, favor vea nuestras políticas en www.ceres-cert.com

1	Dirección de la empresa				
1.1	Nombre de la empresa:	Dueño:			
1.2	Persona responsable (si es diferente a 1.1):				
1.3	Calle, N°:	Apdo. postal:			
1.4	Ciudad o pueblo, código postal:				
1.5	Departamento o cantón:	País:			
1.6	Tel.:	Fax:	Celular:		
1.7	E-mail:				
2	Sus contrapartes para la producción orgánica				
2.1	Unidades subcontratadas: ¿Unidades subcontratadas participan en cualquier etapa del manejo orgánico? En caso que "sí", por favor dé el nombre y la dirección completa de la unidad subcontratada, y explique sus respectivas actividades (p.ej. almacenamiento, empaque etc.): ¿El subcontratista tiene su certificado independiente? En caso que "sí", por favor anexe una copia del certificado (Anexo N° _____), en caso que "no", por favor explique, cómo Ud. asegura la integridad orgánica de sus productos en la unidad subcontratada:		Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Irrelevante, no hay subcontratistas <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Irrelevante <input type="checkbox"/>		
2.3	Dueño del certificado: El certificado será emitido al siguiente nombre:				
3	Alcance de la certificación	Solicitado este año	Solicitado por 1^{era} vez	No por 1^{era} vez, certificado desde... (año)	Certificado por...
3.1	Reglam. UE 2092/91	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
3.2	NOP Final Rule	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

 CERES Certification of Environmental Standards GmbH	4.3.7 Form	Plan de manejo orgánico para exportación	2/7
Empresa:		Fecha:	Responsable:

3.3	JAS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3.4	BIO SUISSE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3.5	Otras normas (señale):	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

3.6 ¿Ud. tiene copia de la(s) norma(s) según las cuales solicita la certificación?
 En papel Acceso por el Internet No tenemos copia ni acceso

3.7 Por favor explique, en qué medida Ud. ha estudiado y conoce las respectivas normas para el procesamiento orgánico, según las cuales busca la certificación:

En caso de que su conocimiento de las normas no sea suficiente, **¿qué piensa hacer para mejorarlo?**

3.8 ¿Ud. ha firmado un contrato de inspección y certificación con CERES? Sí No

3.9 ¿Para cuáles **productos y cantidades** solicita la certificación este año?

Producto terminado	Cantidades a ser certificadas según (por favor indique unidades, p.ej. toneladas) ¹⁾ :									
	Reglamento UE			NOP			JAS		BIO SUISSE	
	orgánico ²⁾	Con ingredientes org. ³⁾	transición	100% org. ⁴⁾	orgánico ⁵⁾	Hecho con org. ⁶⁾	org.	trans.	org.	transición

Notas: 1) En caso de que no pueda indicar cantidades, por favor señálelo en 3.9.2. 2) De acuerdo al Reglamento UE 2092/91, solo productos con más de 95% de ingredientes orgánicos, pueden ser etiquetados como "orgánicos". 3) En productos con más de 70% de ingredientes orgánicos, solo tales ingredientes, no el producto como tal, pueden ser etiquetados como "orgánicos". 4) Según NOP, monoproductos agrícolas o productos hechos **exclusivamente** de ingredientes con certificado NOP, pueden ser etiquetados como "100% orgánicos". También los aditivos y coadyuvantes de procesamiento tienen que ser certificados. 5) Productos etiquetados como "orgánicos" según NOP, deben contener por lo menos 95% de ingredientes de origen agrícola con certificado NOP. Los ingredientes restantes deben ser mencionados por la Lista Nacional y producidos sin uso de métodos prohibidos o sustancias prohibidas, como radiación ionizante, OGM o lodos de depuración. 6) "Hecho con orgánico" en NOP puede ser usado para productos que contengan por lo menos 50% de ingredientes orgánicos (vea 205.301c y 205.304 de NOP Final Rule).


3.9.1 La estimación de cantidades se basa en: Disponibilidad de materia prima orgánica
 Demanda del mercado Capacidad de la planta .

3.9.2 Debido a la variación de fuentes de productos certificados, o la variación de la demanda del mercado, es imposible por el momento señalar cantidades

4 Principios del comercio con alimentos orgánicos

Por favor enumere brevemente los principios básicos del comercio con productos orgánicos, según su forma de entender:

5 Cumplimiento de las acciones correctivas del año anterior

 CERES Certification of Environmental Standards GmbH	4.3.7 Form	Plan de manejo orgánico para exportación		3/7
Empresa:		Fecha:		Responsable:

Favor enumere las acciones correctivas impuestas por la agencia certificadora el año pasado, y explique, en qué medida han sido puestas en práctica. No aplicable, estamos solicitando la certificación por primera vez <input type="checkbox"/> No se impusieron acciones correctivas <input type="checkbox"/>	
Acciones correctivas	Cumplimiento

6 Sus actividades como exportador


Exportadores pueden tener papeles distintos: desde aquellos que solo manejan papeles de aduana, hasta los que realizan algún tipo de "procesamiento", como p.ej. el (re-)empaquete o (re-)etiquetamiento del producto, lo que en realidad constituyen actividades de procesamiento, según las normas orgánicas. Para poder determinar el procedimiento de inspección, es importante para CERES conocer su papel como exportador.

Producto	El producto se empaqueta o etiqueta	El producto solo se almacena, sin más manejo	Se compra, transporta y vende el producto, sin almacenarlo	Se compra y vende el producto, sin entrar en contacto con el mismo	Solo se manejan papeles de aduana, sin llegar a ser propietarios del producto en ningún momento
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

7 Sus proveedores

Obviamente, productos orgánicos pueden ser hechos solo a partir de materia prima certificada (vea también N° 9). Adicionalmente, Ud. debe tener en cuenta, que productos NOP pueden ser elaborados solo a partir de materia prima con certificado NOP, productos UE solo de materia prima con certificado UE, productos JAS de materiales JAS, etc.

7.1	Nuestra empresa recibe su materia prima solamente de productores orgánicos cubiertos por nuestro propio certificado <input type="checkbox"/> De otra manera, por favor llene lo siguiente:					
Proveedor	Producto	Capacidad / año (indique unidades)	Certificado por	Norma(s) (NOP, UE...)	Certificado válido hasta	Cert. en Anexo N°

 CERES Certification of Environmental Standards GmbH	4.3.7 Form	Plan de manejo orgánico para exportación	4/7
Empresa:		Fecha:	Responsable:

7.2	Por favor describa, cómo Ud. asegura que se compren solo productos con certificado orgánico válido para el procesamiento orgánico:	
7.3	En caso de que su sistema de asegurar el origen orgánico no sea suficiente, por favor explique, cómo lo va a mejorar:	

8 Separación entre productos orgánicos y convencionales o en transición, y/o productos certificado según diferentes normas orgánicas

El requisito clave para procesadores orgánicos es un sistema claro y transparente de separación entre productos orgánicos, por un lado, y convencionales o en transición por otro. También deben mantenerse separados los productos que estén certificados según diferentes normas. Esta separación debe mantenerse desde la compra hasta la venta, tanto a nivel físico como de documentación. Obviamente, lo mejor para el efecto es tener bodegas separadas para lo orgánico y lo convencional. Sin embargo, esto no siempre es posible. Se puede también realizar una separación clara p.ej. al interior de la misma bodega. En caso de que su empresa entre de alguna manera en contacto con los productos (transporte, almacenamiento, empaque, etiquetamiento, vea N° 6), por favor llene lo siguiente.

No entramos en contacto con el producto . De otra manera:

8.1	Un punto clave para la separación es el sitio, donde se reciben los productos. Por favor describa en detalle, cómo su empresa asegura una separación adecuada en este punto:	
-----	--	--

8.2	Por favor describa todos los pasos por los cuales los productos pasan en su empresa, incluyendo bodegas, empaque, etiquetado etc., y explique, cómo se asegura la separación en cada uno de estos puntos:
-----	---

	Paso	Separación de productos convencionales y/o con certificado según diferente norma


De ser aplicable: Un flujograma más detallado se encuentra en Anexo N°

8.2	En caso de que su separación no sea suficiente en cualquiera de los pasos (8.1 y 8.2), por favor describa lo que hará para mejorarla:	
-----	--	--


9 Documentación

Comerciantes orgánicos necesitan una buena documentación.

9.1	¿Ud. mantiene al día la siguiente documentación?	Existe	Contiene los siguientes datos:
-----	--	--------	--------------------------------

 CERES Certification of Environmental Standards GmbH	4.3.7 Form	Plan de manejo orgánico para exportación	6/7
Empresa:		Fecha:	Responsable:

Entrega, venta		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10.2	En caso de que el etiquetamiento de sus productos no sea suficiente, o sus etiquetas no incluyan todas la información necesaria, por favor explique cómo corregirá esta deficiencia.									
11	Manejo de calidad									
11.1	Su empresa tiene certificación: ISO <input type="checkbox"/> HACCP <input type="checkbox"/> Otros:									
11.2	En caso que ninguno de estos, ¿tiene un sistema documentado de manejo de calidad (SMC)? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>									
11.3	El encargado de calidad es:									
11.4	En caso de que no cuente con un SMC documentado, ¿cómo asegura que las cosas se hagan en la forma debida?									
11.5	¿Ud. realiza auditorias internas? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>									
11.6	¿Estas se documentan? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>									
11.7	¿El libro de calidad contiene capítulos o puntos específicos para el procesado orgánico? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> En caso que "sí" por favor anexe una copia en N°:									
11.8	<p><i>Comerciantes orgánicos tienen que documentar reclamos, especialmente aquellas relacionadas con la integridad orgánica del producto. Tales reclamos pueden ser expresados por clientes, autoridades estatales, agencias certificadoras u otros. La documentación tiene que incluir información sobre:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál fue el origen de un eventual problema? • ¿Quién es responsable? • ¿Qué se hizo para evitar que el problema vuelva a ocurrir en el futuro? <p>Por favor comente la documentación de reclamos:</p>									
11.9	En caso de que su SMC no incluya capítulos específicos sobre el procesamiento orgánico, o Ud. haya encontrado otras deficiencias en su manejo de calidad, por favor explique, cómo lo remediará.									
12	Solo para unidades que soliciten la certificación JAS: Sistema de manejo de calidad y revisión según JAS									
12.1	<p><i>JAS exige un procedimiento escrito: Para cada lote de producto vendido con el sello JAS, se tiene que verificar, si en todos los niveles fue producido de acuerdo con la norma. Este control tiene que ser debidamente documentado. Por favor anexe una descripción de este procedimiento de control de calidad.</i></p>		Vea Anexo N°							
12.2	Por favor anexe el formulario que usa para documentar el resultado del control mencionado (el llamado "Grading Checklist")		Vea Anexo N°							
12.3	La cualificación técnica de la persona a cargo del control de calidad JAS:		Mínimo 3 años de experiencia en agricultura o investigación agronómica <input type="checkbox"/> , o Mínimo dos años de cursos de agronomía a nivel secundario <input type="checkbox"/> Otros (favor describa):							

 CERES Certification of Environmental Standards GmbH	4.3.7 Form	Plan de manejo orgánico para exportación	7/7
Empresa:		Fecha:	Responsable:

12.4	La información sobre la cantidad de productos vendidos con sello JAS entre el 1 de Abril del año pasado y el 31 de Marzo del año actual, fue enviada a CERES antes del 30 de Junio.	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Irrelevante (1 ^{era} solicitud de certificación JAS) <input type="checkbox"/>
12.5	Los círculos del sello JAS tienen por lo menos 5 mm de altura (sin el texto debajo de los círculos). La forma y las proporciones del sello no han sido alteradas.	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Irrelevante (1 ^{era} solicitud de certificación JAS) <input type="checkbox"/>
12.6	¿Se han solicitado y emitido certificados de transacción para todos los productos con sello JAS exportados a Japón?	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Irrelevante (1 ^{era} solicitud de certificación JAS) <input type="checkbox"/>
12.7	En caso de que existan deficiencias concernientes el sistema de manejo de calidad JAS y el sistema de revisión, ¿cómo piensa cambiar el sistema?	

Resumen de no-conformidades

Por favor, resuma las no-conformidades que Ud. ha encontrado en su finca, así como las acciones correctivas que piensa implementar. Para el propósito, **le pedimos que pase revista especialmente los siguientes puntos arriba: 3.7, 7.3, 8.2, 9.3, 9.6, 10.2, 11.9 y 12.7 arriba!**

Referencia*	No-conformidad	Acción correctiva	Será implementada hasta ...

* Favor refiérase a los números arriba

Fecha y firma de la persona responsable: _____

Lista de Anexos:

Anexo N°	Nombre o contenido del Anexo